

# LA EDUCACION EN LAS REVISTAS

## CUESTIONES GENERALES DE EDUCACION

El profesor García Hoz, en la revista «Educadores», aborda el problema de las relaciones entre investigación científica y quehacer didáctico. Para el autor, cuando el docente se preocupa por la investigación científica y el investigador se preocupa por la docencia, encuentran el modo exacto de la actitud pedagógica.

Llevando sus reflexiones a un terreno más preciso, García Hoz se refiere especialmente al mundo del lenguaje, de las actividades lingüísticas, y demuestra que en el caso concreto de la enseñanza del vocabulario, las investigaciones de filólogos y lingüistas, incluso las que podían parecer más teóricas, han demostrado una gran utilidad en manos de los prácticos de la educación.

Reprocha el profesor García Hoz la actitud distante en España entre el investigador y el docente: «Tienen menos relación —dice— de la que pudieran y debieran tener para hacer una teoría pedagógica más fecunda y una práctica docente más eficaz. Y de esta separación no sé quién es responsable, si bien me inclino a pensar que aquí acontece lo que suele en casi todas o en todas las disputas humanas, que raramente está la razón de una manera total en una parte, y la sin razón en otra, sino que hay parte de razón y por consiguiente también parte de culpa en uno y otro sector. Concretamente creo que en España los investigadores de la educación, los investigadores de las ciencias pedagógicas y los docentes tienen, unos y otros, responsabilidad en esta excesiva separación entre sus tareas» (1).

## ENSEÑANZA PRIMARIA

El profesor Muñoz Alonso publica en la revista «Educadores» una colaboración sobre el magisterio como forma de vida. El autor se propone desarrollar dos afirmaciones:

Primera. El magisterio como forma de vida es el único que, hoy por hoy, desde el punto de vista histórico, relaciona al educando consigo mismo, con la sociedad, con Dios.

Segunda. El magisterio, como forma de vida, dota al hombre que le acepta vocacionalmente del rango espiritual más elevado que pueda alcanzar la persona humana. El magisterio no se cumple desde una profesión en sentido moderno, sino desde una vocación, desde una absoluta entrega a la tarea de hacer hombres; el magisterio es algo más que una mera inclinación o un talento natural.

Reconoce el autor que estas ideas suyas pueden ser consideradas como una bella teoría, punto menos que irrealizable, pero comenzarán a ser posibles cuando sea el maestro el que cambie la decoración, porque, según Muñoz Alonso, del niño se puede lograr todo. No son los padres los que deben realizar la misión de desarrollar lo que ya está virtualmente en el niño, sino el maestro. «Cuando el magisterio se ejerce como forma de vida, el maestro no suplanta a los padres, sino que pasa a ser como la conciencia de los padres para el niño.»

(1) VÍCTOR GARCÍA HOZ: *Investigación científica y quehacer didáctico*, en «Educadores» (Madrid, marzo-abril de 1963).

Al mismo tiempo, el maestro es el intermediario del niño para con la sociedad y el mediador entre la sociedad y el niño. Por otra parte, el maestro relaciona al hombre con Dios. «No —claro está— porque el maestro cuente entre las enseñanzas que ha de impartir con la enseñanza de la Religión, que, por serlo, liga moralmente al educando con Dios, sino por el aspecto que ofrece la ciencia religiosa o gentil.»

En un capítulo final, a modo de conclusión, Muñoz Alonso enuncia veinticuatro principios, que servirían para regir el magisterio como forma de vida. Estos principios son:

1. Respetar las posibilidades «virtuales» del niño.
2. Dotar de sentido al desarrollo de esas virtualidades.
3. Dotar de responsabilidad a las situaciones elegidas.
4. Respetar las situaciones «extrañas» coherentes.
5. No someterse a todas las situaciones posibles.
6. Someter a la naturaleza con señorío.
7. No domeñar jamás a «persona» alguna.
8. Aprender del silencio y hablar sin romperlo.
9. Formar «la forma» contando con el cuerpo y sus exigencias humanas.
10. No hacerlos hombres, sino lograr que se «hagan» hombres.
11. Personalizar al educando, despersonalizándose el educador.
12. Ofrecer conocimientos en forma de semillas.
13. Convertir al hombre en espejo de sí mismo.
14. Gozar de la sabiduría como purificación espiritual.
15. Posibilidad de formar hombres *inéditos*, en una sociedad egoísta.
16. No reemplazar ni sustituir a los padres.
17. Adquirir conciencia de lo que supone ser hombre entre los hombres.
18. Ejercer la función como mediación y no como mero intermediario.
19. Jerarquizar los saberes y los conocimientos.
20. Desarrollar la vocación como conquista diaria y no como don gratuito temporal.
21. Ejercerla como renuncia de sí mismo.
22. Enseñar a querer, querer.
23. Enseñar y acostumbrar a decir tú y vosotros, incluyéndonos en ellos.
24. Que el espejo en el que el hombre se ve a sí mismo pueda ser el mismo espejo en que Dios nos ve y en el que nosotros lo vemos (2).

A la misma tarea de valorizar el magisterio, aunque en otra línea muy alejada de la colaboración anterior, Alejandro Díaz Macho dedica un artículo en la revista «Educadores», defendiendo la trascendental misión del educador primario y las perspectivas de la función docente, según los textos históricos y las leyes actuales.

Cree el autor que la sociedad debe comprometerse con urgencia a elevar definitivamente el prestigio profesional y económico del maestro (3).

Un nuevo toque a la figura del maestro se da en el artículo de Carlos Schramm, que estudia los factores de la personalidad en relación con la eficiencia docente.

(2) ADOLFO MUÑOZ ALONSO: *El Magisterio como forma de vida*, en «Educadores» (Madrid, marzo-abril de 1963).

(3) ALEJANDRO DÍAZ MACHO: *Valorización del magisterio*, en «Educadores» (Madrid, noviembre-diciembre de 1962).

Hay dos factores cuya correlación con la eficiencia es manifiesta: 1.º La *estabilidad emotiva*, bajo cuya denominación se engloban aspectos como el equilibrio o madurez emotiva, el ajuste de la personalidad, un carácter integrado estable, ausencia de manifestaciones neuróticas, constancia, firmeza, autodominio, no excitabilidad, realismo, etc.

2.º Este factor se relaciona con una dimensión social de apertura hacia los demás y bajo el nombre genérico de *consideración hacia el alumno* implica una actitud positiva de aprecio, bondad, afecto, amistad, simpatía, tacto, buen natural, ayuda, paciencia, comprensión, etc.

Es decir, que —según el autor—, en definitiva, todo se reduce a un problema de integración, ajuste y adaptación de la personalidad del docente, por un lado, y al establecimiento de una relación maestro-discípulo, marcada con un vigoroso sentido de aceptación y generosa entrega, por el otro.

A continuación pasa a estudiar las causas más frecuentes en la inadaptación del maestro. Unas son de carácter personal y otras de orden social. Pero todas actúan a modo de obstáculo contra determinadas necesidades de índole psicológica. La insatisfacción de estas necesidades puede desencadenar dos tipos de reacciones: *unas positivas* (renunciamiento, superación por el esfuerzo y la lucha; sublimación de impulsos y tendencias, derivación hacia otros objetivos; aceptación, dominio, etc.) y *otras negativas* que dan lugar a conductas que no por ser inconscientes dejan de ser nocivas para el propio individuo y para la comunidad escolar que le ha sido encomendada. El autor se esfuerza por sugerir unas soluciones capaces de equilibrar internamente a la persona y proporcionar una buena adaptación.

Acompaña a esta colaboración una lista bibliográfica sobre el tema (4).

Para definir de una manera precisa las características de la función docente, Buenaventura Barrón formula los principios permanentes de la enseñanza y a su luz determina algunas formas antiguas que merecen conservarse y adaptarse juntamente con lo más útil de las formas nuevas.

Primer principio: toda labor didáctica supone un conocimiento previo: primero, de la capacidad instintiva de los alumnos; segundo, de la ciencia que se enseña y de su método propio. La adaptación consistirá en dar nuevo valor a la *observación* como medio de conocimiento a la luz de la psicología individual y social.

Segundo principio: la enseñanza debe orientarse a la recta educación intelectual del hombre. Como labor de adaptación de la enseñanza tradicional habrá que tender a crear *hombres de su tiempo*, pero tratando de humanizar la ciencia y técnica modernas.

Tercer principio: la fase inicial de toda labor didáctica consiste en poner a los alumnos en contacto directo con la realidad. La adaptación consistirá, en este punto, en dar más cabida a la observación de la naturaleza y en aprovechar mejor los medios audiovisuales modernos.

Cuarto principio: sólo se da verdadera enseñanza cuando el alumno asimila íntimamente y personalmente los conocimientos. Para favorecer esta asimilación se pueden adaptar algunas formas, como son, el suscitar el interés espontáneo, el establecer programas mínimos al alcance de todas las inteligencias normales y la formación de grupos homogéneos.

(4) CARLOS SCHRAMM: *Factores de la personalidad en la deficiencia docente*, en «Educadores» (Madrid, marzo-abril de 1963).

Quinto principio: la instrucción ha de efectuarse mediante un trabajo personal y libre (voluntario) del propio niño. Entre las formas adaptables se pueden señalar la ampliación del trabajo de clase con otras actividades que implican más iniciativa y responsabilidad en la colectividad social.

Sexto principio: la labor del maestro, aunque meramente preparatoria, orientadora y auxiliar, es el punto clave de una enseñanza eficaz.

La didáctica moderna acrecienta la eficacia de la acción del maestro, por medio de técnicas más racionales, lo cual exige una actividad incansable de los directores técnicos de los colegios para tener al día a su profesorado en punto a métodos y estímulos.

El autor sostiene, pues, que los principios no varían, pero que las formas y las materias de enseñanza tienen forzosamente que acomodarse a las necesidades y exigencias de las sociedades humanas (5).

## ENSEÑANZA MEDIA

Del director general de Enseñanza Media se publican en la revista «Educadores» unas palabras en las que pone de manifiesto que la actual Ley de Ordenación de la Enseñanza Media española constituye la expresión jurídica de la doctrina y espíritu de la Encíclica *Divini illius Magistri*.

No se detiene el autor en el comentario que, sin duda, merecen los principios contenidos en aquella Encíclica sobre la libertad docente y la cooperación institucional en los cuales se incluye la doble función subsidiaria y supletoria del Estado. Más bien se para a reflexionar sobre el principio formulado allí con estas palabras: «Debida responsabilidad técnica de los educadores».

Reconoce el profesor González Álvarez que necesitamos profesores egregiamente preparados e instruidos, preparación que afecta a la enseñanza que se imparte y a la forma de impartirla: «Pero no puede perderse de vista que la técnica y el arte que debe manejar el pedagogo son eso, pedagógicos, es decir, conductores o promotores de una realidad inmadura al estado perfecto del hombre, en cuanto hombre. Y es claro que en la realización de tan soberano cometido, ni la materia ni el fin están a merced del educador o pedagogo. El arte pedagógico es un arte moral que tiene sus más hondas raíces en la naturaleza del educando, en cuyo transcurso duermen una serie de virtualidades llamadas a convertirse en virtudes».

Asegura también que España tiene planteado otro problema grave y urgente: el de la escasez de profesorado para atender a la demanda siempre creciente del alumnado de Enseñanza Media, tarea a la que piensa dedicar sus mayores esfuerzos para encontrar soluciones satisfactorias (6).

En la revista «Calasancia» el profesor Guy Bayet publica un comentario sobre la reciente modificación que ha experimentado en Francia el Bachillerato. De ahora en adelante, el examen, que se componía antes de dos partes, organizadas por la Enseñanza Superior y bajo su inspección, se ve extinguido de tal modo que la antigua primera parte pierde su nombre y se convierte en un *examen probatorio* organizado por la Dirección General de Organización y Programas Esco-

(5) BUENAVENTURA BARRÓN: *Principios permanentes y formas adaptables*, en «Educadores» (Madrid, marzo-abril de 1963).

(6) ANGEL GONZÁLEZ ALVAREZ: *Espíritu de una Ley*, en «Educadores» (Madrid, marzo-abril de 1963).

lares. Sancionado por el certificado de aprobación, condiciona la admisión en clase terminal y sustituye a la primera parte del Bachillerato. Esta solución se aproxima a las que están en vigor en algunos países en que se extienden certificados de fin de estudios o de madurez. Sin embargo, en Francia subsiste una exigencia esencial: los temas siguen siendo nacionales y aunque los centros de examen escrito y oral se multiplican por razones de orden material bajo el impulso del número de candidatos, los examinadores, como en el pasado, no podrán ser los profesores habituales de los candidatos. De ahora en adelante sólo la antigua segunda parte tendrá derecho ahora a la apelación de Bachillerato y constituirá el primer grado universitario. También se han mantenido las opciones diversas de los candidatos: serie filosofía, serie ciencias experimentales, serie matemáticas y serie matemáticas-técnicas, prefigurando así la especialización futura de la Universidad (7).

En la revista «Educadores» encontramos una nota de carácter editorial, en la que se recomienda la conveniencia de proporcionar a los alumnos de los últimos cursos de Bachillerato una formación social suficientemente amplia con relación a su edad y con relación a la sociología católica, que se ha enriquecido y aumentado considerablemente en el decurso de un siglo. En el actual Bachillerato no se ha prescindido de la sociología; y por eso la encontramos en el programa de ética, correspondiente al sexto curso, si bien se encuentra en proporciones insuficientes para lo que la importancia del asunto y la urgencia de las circunstancias están demandando. Recomienda el autor que la formación teórica en la cuestión social se complemente en los colegios con otra formación de carácter práctico, dando a los alumnos otras actividades que pongan a los muchachos en contacto con las necesidades sociales del prójimo haciéndoles experimentar la urgencia del problema (8).

#### ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

El profesor Aranguren publica un estudio determinando los tipos sociológicos del universitario actual. Sería conveniente —reconoce el autor— que esta determinación fuese hecha con rigor cuantitativo económicamente, pero por falta de manejo de datos económicos, se trata más bien de una determinación sociocultural. Divide Aranguren en cinco grupos a los estudiantes que componen principalmente la Facultad de Filosofía y Letras, que es la mejor conocida del autor:

«Primer grupo: Los extranjeros, que son predominantemente hispanoamericanos, filipinos y norteamericanos. Los filipinos aparecen muy americanizados, y en general hablan defectuosamente la lengua española. Entre los norteamericanos hay que distinguir los de los cursos para extranjeros, que, en general, se mantienen aparte, y los de estudios de Doctorado. Entre estos últimos hay un grupo interesante de descendientes de españoles, y, por supuesto, los que piensan dedicarse al hispanismo.

El segundo grupo es el de las chicas, de las cuales

(7) GUY BAYET: *Examen probatorio y Bachillerato*, en «Revista Calasancia» (Madrid, enero-marzo de 1963).

(8) *Formación del espíritu social de los colegios*, en «Educadores» (Madrid, noviembre-diciembre de 1962).

la mayoría carecen del espíritu universitario y se caracterizan por su superficialidad. Hay en segundo lugar las muchachas que se dedican a los estudios con la mentalidad de «sus labores». Son aplicadas y asiduas en su asistencia a clase, piden información al profesor y su presencia efectiva obliga a éste a adaptar el nivel de sus explicaciones al de la mentalidad de tales chicas. Hay también una pequeña minoría que podría llamarse en un cierto sentido «feminista» (influencia de Simone de Beauvoir, etc.). Hay, finalmente, los grupos de chicas de la JEC, que, en general, son excelentes.

En tercer lugar deben ser considerados los eclesiásticos, entre los cuales cabe distinguir los religiosos, que no vienen más que por el título y que se mantienen, por lo tanto, ajenos al espíritu universitario; los ex-seminaristas que, inadaptados aún a la sociedad seglar, buscan refugio y transición en una facultad de estudios filosóficos y humanísticos; las religiosas jóvenes, especialmente las de órdenes que se nutren de las clases superiores (Sagrado Corazón, Asunción, etc.), que están ya bastante influidas por la mentalidad religioso-moderna, y, finalmente, los que pueden denominarse «curas jóvenes», que son aquellos que se relacionan más con sus compañeros seglares y que penetran más hondamente en el sentido de la vida universitaria.

En cuarto lugar, deben considerarse los jóvenes formales, estudiosos, sin verdadera inquietud intelectual, pero con aplicación y voluntad de hacer carrera.

Y finalmente, existen los jóvenes inconformistas, con auténtica preocupación intelectual, a la que suelen unir la preocupación social y política y con una cierta tendencia a la repulsa de los estudios oficiales. Estos jóvenes hasta hace poco llevaban la impronta del orteguismo, del existencialismo y de Unamuno. Ahora tienden más bien a una filosofía de carácter científica o al marxismo. Los primeros se interesaban sobre todo por las disciplinas positivas (lógica formal, filosofía de la ciencia, psicología positiva y sociología). Los segundos son, naturalmente, los que suelen comprometerse más decididamente en política. Hay tal vez una correlación entre la pertenencia a estos dos grupos y la espectación mayor o menor de *status* socio-profesional. Unos y otros, asumiendo una actitud realista-económica, tienden a ver la sociedad como compuesta de diferentes grupos que presionan en un sentido o en otro en defensa de intereses materiales.»

El profesor Aranguren, termina su comentario con estas palabras: «De este modo se desemboca en el problema del testimonio cristiano y del modo actual de un apostolado eficaz. Los jóvenes no son ya los sumisos «catecúmenos» que esperan el rito de la «iniciación» en el templo del saber y el ingreso en el «sacrosanto» estamento profesional. Son jóvenes críticos y, muy conscientes, de las determinaciones o, al menos, los condicionamientos socio-económicos. Hablarles, por lo tanto, en el lenguaje del «espiritualismo» constituiría un grave error, porque, dada su mentalidad, les sonaría a fariseísmo. El problema del apostolado es, pues, en estos medios (como, por lo demás, en otros) el de la posibilidad misma de la comunicación. De ahí la importancia de la presencia de los sacerdotes y religiosos en la Universidad y de su conocimiento directo del espíritu universitario» (9).

(9) JOSÉ LUIS ARANGUREN: *Tipología del universitario actual*, en «Educadores» (Madrid, marzo-abril de 1963).